

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20385** PESQUERA CARPA, S.A.

El Liquidador único de la entidad mercantil "Pesquera Carpa, S.A.", convoca una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en A Coruña, en la Dársena de Oza, número 54, a las diez horas del día 14 de julio de 2010, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a las diez horas treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Análisis de la situación de la sociedad. Estado del procedimiento concursal instado.

Segundo.- Reactivación de la sociedad. Acuerdos necesarios a tal efecto. Delegación en el administrador de las más amplias facultades para documentarla.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que prevea la legislación vigente y los que en su caso pudieran ser sometidos a la aprobación de la junta, de igual modo que se recuerda a los señores accionistas que respecto al derecho de información, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable.

A Coruña, 8 de junio de 2010.- El Liquidador único, Santos Arranz Lobo.

**ID: A100047151-1**